## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, los diputados que suscriben formulan la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

La pasada madrugada del jueves 20 al viernes 21, el joven malagueño Pablo celebraba su 22 cumpleaños en un local del centro de Málaga. Salió en un momento de la noche a tomar el aire con un amigo y se encontraron en la puerta del local con una discusión entre otros jóvenes a los que no conocían de nada. Pablo y su amigo les dijeron que no se pelearan, que estaban 'de fiesta', pero estos se volvieron contra Pablo y sin mediar palabra le agredieron brutalmente hasta ser pateado en el suelo sufriendo dos paradas cardiorrespiratorias. Pablo acabó falleciendo el sábado 22 de abril.

Los agresores que acabaron con la vida de Pablo, y también los encubridores de la brutal agresión, puestos en libertad con cargos, son miembros del grupo ultra 'Frente Bokerón' y de la 'Asociación Cultural' Málaga 1487. Se trata de organizaciones de naturaleza fascista, racista y xenófoba.

Es evidente que en el grupo ultra 'Frente Bokerón' hay personajes más interesados en hacer apología del nazismo y en utilizar los estadios de fútbol para labores de propaganda y captación para la organización fascista disfrazada de asociación cultural, Málaga 1487, que en animar al Málaga CF.

¿Qué medidas ha puesto en marcha el Gobierno ante el aumento del fascismo, el racismo y la xenofobia en las hinchadas del fútbol?

¿Qué investigaciones en particular se están realizando sobre las relaciones de los grupos nazis con el asesinato del joven malagueño Pablo?

Palacio del Congreso de los Diputados Madrid, 5 de mayo de 2017

Fdo.: Eva García Sempere

(Izquierda Unida)

Diputada

GCUP-EC-EM

Alberto Montero Soler

(Podemos)

Diputado

GCUP-EC-EM

Fdo.: Alberto Garzón Espinosa (Izquierda Unida) Diputado GCUP-EC-EM